

Solicitud del Pago Unico del INEM

Escrito por Aglo - 30/09/2013 20:16

Hola a todos, me gustaría que me resolvierais unas dudas.

Hice la solicitud del pago unico hace 15 dias y aun nose si me la han concedido.

Lo que yo pedi fueron 1000€ y el resto en cuotas de la seguridad social.

Mañana día 1 tenia pensado darme de alta como autonomo y queria tambien comenzar a hacer las compras que necesito para iniciar mi actividad laboral y por las que pedí los 1000€.

Había pensado en pagar esas compras de unos ahorros que tengo y que no necesitare hasta dentro de dos meses (para entonces ya me habran hecho el pago del pago unico espero).

Mi duda es la siguiente: ¿Me pueden decir algo si yo adelanto el dinero y luego cuando cobre el pago unico me lo quede?

¿Puedo presentar las facturas antes de tener ingresado el dinero?

Si es asi no tendre mas remedio que esperarme...

Muchas gracias de antemano.

Re: Solicitud del Pago Unico del INEM

Escrito por euribor - 02/10/2013 09:20

1. No, no pasa nada. Date de alta, y después haz la inversión.

De hecho la inversión casi siempre hay que hacerlo antes, ya que una vez que te paguen dispones de 1 mes para presentar las facturas.. si lo tienes antes y lo presentar, pues mejor

De hecho, no te pagarán hasta que entregues el alta en autónomos y el recibo de las cuotas de la seguridad social.

Más información:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/etiquetas/capitalizacion/>

Salu2.

Re: Solicitud del Pago Unico del INEM

Escrito por Aglo - 02/10/2013 10:16

Muchisimas gracias por resolverme la duda.
